

Medellín, 01 de Agosto de 2023

Señores

## COMISIÓN PRIMERA DEL CONCEJO DE MEDELLÍN

<u>Jguevara@concejodemedellin.gov.co</u> Apoyoescuelagobierno6@udea.edu.co

Asunto: Repuesta a la solicitud de diligenciamiento de encuesta para

establecer el nivel de articulación interno, el conocimiento de

estas rutas por parte de la ciudadanía.

Atento Saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante correo electrónico, donde nos pide que "Se requiere el diligenciamiento de una encuesta por parte de las entidades Distritales con la cual se pretende establecer el nivel de articulación interne y externo, el conocimiento de estas rutas por parte de la ciudadanía, su interacción con el Plan de Desarrollo Distrital y la participación de los organismos de control y garantes de los derechos humanos.", procede esta Agencia del Ministerio Público, a emitir respuesta a lo solicitado por la Doctora AURA MARLENY ARCILA GIRALDO, en los siguientes términos:

La Personería Distrital de Medellín, a través del Área de Atención al Público y la Unidad Permanente Para los Derechos Humanos, respondió el cuestionario en el link establecido para ello <a href="https://forms.gle/5KwscK86HZgNMTmHA">https://forms.gle/5KwscK86HZgNMTmHA</a>, como consta en el registro fotográfico remitido por los solicitantes de dicha encuesta.

JDBECERRA #atención: 859222569

PROYECTO: JDBECERRA

CODIGO: FGJU006 VERSION 6

RESOLUCION 804 VIGENCIA: 10/11/2022

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD

Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47

Línea Gratuita 018000941019

Email: info@personeriamedellin.gov.co/Pág.: www.personeriamedellin.gov.co









Así las cosas, con la información que antecede y dentro del término legal, se procedió con lo solicitado mediante el derecho de petición, no sin antes manifestarle que, estaremos atentos a absolver alguna nueva duda que se genere.

ANA MARIA RESTREPO RESTREPO

Atentaments

Asesor de Despacho 20D Líder del Proceso de Gestión Jurídica Personería Distrital de Medellín

JDBECERRA #atención: 859222569

PROYECTO: JDBECERRA		REVISO:	
CODIGO:	FGJU006	VERSION	6
RESOLUCION	804	VIGENCIA:	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
<u>Línea Gratuita 018000941019</u>			
Email: info@personeriamedellin.gov.co/Pág.: www.personeriamedellin.gov.co			



